

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Cultura
(Instalación)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo”

12 de octubre de 2009.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA EDITH RUÍZ MENDICUTI.- Buenas tardes. Les doy la más cordial bienvenida a todos, empezando por los compañeros diputados aquí presentes y a todos invitados especiales que tenemos el día de hoy.

Le damos inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión de Cultura y se instruye al diputado Secretario se sirva pasar lista de asistencia y verificar el quórum. A falta del Secretario, la compañera diputada Maricela va a apoyarnos en este sentido.

LA C. SECRETARIO DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia de los ciudadanos diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cultura. Se encuentran presentes:

La diputada Edith Ruiz Mendicuti

El diputado José Arturo López Cándido

El diputado Carlos Augusto Morales López

El diputado Guillermo Orozco Loreto

La de la voz, diputada Maricela Contreras Julián.

Tenemos 5 integrantes. Hay quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia, se declara abierta la reunión de instalación de la Comisión de Cultura.

Le solicito a la Secretaria se sirva dar lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Acto formal de instalación de la Comisión de Cultura.
- 4.- Mensaje de la Presidenta de la Comisión.
- 5.- Palabras de cada uno de los diputados integrantes de la Comisión.
- 6.- Presentación del Secretario Técnico.
- 7.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Le solicito a la diputada Secretaria someta a consideración el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se les solicita a todos los presentes ponerse de pie, para realizar la instalación formal de la Comisión de Cultura.

En México, DF, siendo las 17:37 horas del día 12 de octubre de 2009, se declara formalmente instalada la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Pueden tomar asiento. Gracias.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es el mensaje de la diputada Presidenta de la Comisión, la diputada Edith Ruiz Mendicuti.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Diputadas y diputados miembros de esta honorable Comisión:

La cultura es toda obra humana producto del pensamiento, del espíritu y del trabajo. Por eso me siento muy honrada al presidir, apoyada por mis compañeros diputados y mis compañeras diputadas, esta honorable Comisión de Cultura, en la cual trabajaremos, en primer lugar, para difundir nuestro brillante pasado histórico y, en segundo lugar, para estimular el estudio, el trabajo y la creatividad de los habitantes de la Ciudad de México, dando preferencia a sectores marginados, quienes por su humilde condición social y económica carecen de acceso y falta de oportunidades a la cultura.

Somos un pueblo con una fuerte identidad de cultura y un luminoso pasado histórico hechos que nos distinguen entre todas las naciones del mundo. La Ciudad de México es el centro más importante de cultura de nuestro país, en ella se encuentran restos culturales de la época precolombina, un número elevado de edificios y toda arquitectura moderna, testimonio de esto la Plaza de las Tres Culturas. Todo esto representa una valiosa herencia cultural. Nuestro Distrito Federal, y es un orgullo decirlo, es un mosaico maravilloso de la historia de tradición, escultura, de leyenda y arquitectura, de trabajo, de amor y de esperanza.

Fuertes bases de nuestra forma de ser son los días de los Muertos, el alto contenido patriótico de nuestras festividades, nuestro calor y afecto hacia todos aquellos que nos visitan; la apertura de nuestra voluntad para la solidaridad, el apoyo y la fraternidad con los demás seres humanos, nuestros usos y costumbre que todavía prevalecen en amplios sectores de la comunidad. Muy pocos países en todo el mundo cuentan con una tradición cultural tan rica como la nuestra.

Esta Comisión de Cultura trabajará para que nuestra tradición cultural no se pierda, sino se fortalezca y se proyecta hacia el futuro en todos los sentidos culturales.

La fuerza arrolladora de la modernidad, consciente o inconscientemente, parece borrar nuestra herencia histórica y cultural, pero la llevaremos en nuestras venas y trabajaremos para preservarla. Además, la propia modernidad crea cultura, la danza, la música, el comercio, el transporte, la industria, la ciudadanía, la democracia y la política también son manifestaciones culturales. La cultura es un factor de fraternidad, cohesión social y solidaridad. Libera y fortalece a los pueblos para el estudio, el trabajo y la creatividad y deja huella enseñante para las siguientes generaciones.

La cultura no debe de ser asunto marginal para ningún gobierno que se precie a ser democrático. Por eso la creatividad y la actividad legislativa que se realiza con altura y espíritu y lucidez de pensamiento, enorgullece a la política y honra a la cultura. Lo importante de las manifestaciones culturales que lleguen al pueblo con claridad, sencillez y precisión y sin ninguna, sin grandes dificultades.

Esta Comisión elaborará proyectos de ley, exhortos y acudirá a las instancias correspondientes para establecer acuerdos de cooperación y de trabajo, así como recibir el informe de la Secretaria de Cultura y su proyecto de presupuesto.

La aplicación de los programas culturales de esta Honorable Comisión estarán encaminados a la ciudadanía del Distrito Federal, con preferencia a grupos sociales que carecen de posibilidades económicas y en que los niños, adolescentes y jóvenes serán prioridad para que no se pierdan en el anonimato y el olvido y puedan ser mujeres y hombres de bien para sus familias y para nuestra sociedad y nuestra patria.

Una labor cultural bien encaminada es un poderoso instrumento contra el vicio, la delincuencia y fortalece los valores y el carácter. Por eso para terminar convoco a todos los miembros de esta Honorable Comisión a trabajar a favor de la cultura y la educación para el bien de nuestra Ciudad.

Concluyo repitiendo las sabias palabras de uno de nuestros Secretarios de Educación: *el desarrollo de un país llegará hasta donde llegue su educación y su cultura.*

Gracias.

Le doy la bienvenida a la Secretaria de Cultura, a la licenciada Elena Zepeda de León, bienvenida.

Le quiero ceder el micrófono a alguno de los compañeros que quisieran decir algunas palabras.

EL C. DIPUTADO JOSE ARTURO CANDIDO LOPEZ.- Gracias señora Presidenta; gracias a todas y todos los presentes:

En mi calidad de Vicepresidente de la Comisión de Cultura de este organismo legislativo deseo en este acto de instalación de los trabajos correspondientes a la V Legislatura, hacer patente lo siguiente: año con año la comunidad artística y cultural de la Capital del País se ha enfrentado al reto de mantener un presupuesto digno para las actividades culturales. El sector aporta el 6.7 del Producto Interno Bruto, sin embargo sólo le destina un presupuesto equivalente al 0.6 del PIB.

Con frecuencia y con ánimo es que hoy la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo observamos con profunda preocupación la intencionalidad del Gobierno Federal en reducir aún más el presupuesto para la cultura en un 33 por ciento a nivel nacional.

La necesidad de intervenir en la cultura, la ciencia y la tecnología como una estrategia para revertir la violencia que impera en la vida cotidiana de nuestra nación, no es vista como un argumento suficiente para el gobierno calderonista que afanosamente busca reducir el presupuesto.

Recientemente se ha conformado un frente de defensa de arte y cultura que se integran con los artistas y trabajadores de la cultura en la Ciudad de México, el actual desde esta Vicepresidencia saludamos y sumamos nuestros esfuerzos para garantizar la viabilidad y sustento de los proyectos culturales que como han dicho Paco Ignacio Taibo II, José Alfonso Suárez del Real e integrantes de este frente, constituye el oxígeno de la Ciudad, y también consideramos que la inversión en la cultura, en el arte, en la libertad de expresión, en todas aquellas actividades artísticas que ha sido significativas para el pueblo de México un orgullo, es importante que los recursos sean bien aprovechados y que pidamos aumento incluso del presupuesto para esta Secretaría de Cultura.

También creemos que es importante que estos recursos lleguen y tengan acceso a la mayoría de los grupos artísticos de la Ciudad de México que están en condiciones muy difíciles y también en cuanto sus derechos creo que es importante defenderlos.

Recientemente se ha llevado a cabo actos muy importantes en la Ciudad de México en cuanto a cuestiones de impulsar la cultura como los festivales que también los reconocemos que se llevan a cabo en el Distrito Federal masivos que creo que eso es muy importante hoy, la Feria del Libro que también creemos que es muy importante y tenemos que ir fortaleciendo acciones de este tipo.

Pese a que la cultura, la ciencia y la tecnología son fundamentales para la cuestión social que representan en sí un motor de desarrollo económico, global, además de constituir un derecho consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la inversión en ciencia y tecnología en nuestro país es 20 veces menor a la de los países de la organización para la cooperación en el desarrollo económico.

Es por ello que ratificamos el compromiso de la fracción parlamentaria a la que pertenezco, de impulsar y defender el presupuesto en la materia, así como generar las iniciativas de ley y recorrer las instancias populares que permitan el fortalecimiento del sector cultural en la Ciudad de México.

Es todo, Presidenta, gracias.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIAN.- Muy buenas tardes. Estoy muy contenta de poder participar de esta Comisión de Cultura.

Siempre me han dicho que por qué me dedico a cosas complicadísimas, el tema de derechos humanos, el tema de género, los presupuestos con perspectiva de género y esas cosas, y entonces dije, voy a estar en otro tema que también es difícilísimo que es el tema de la cultura, porque finalmente entenderlo en su magnitud y poner la atención debida en la complejidad y la amplitud que representa el tema de la cultura, pues no es una cosa sencilla, pero he tenido buenos maestros, buenas maestras.

Me ha tocado compartir en la Legislatura III con María Rojo, como Presidenta de la Comisión de Equidad y Género; con Alfonso Suárez del Real, mi

compañero ex diputado federal, también Presidente de la Comisión de Cultura; Elena Cepeda que nos conocemos desde hace tiempo, y no personalmente, pero sí mirar la trayectoria de quien nos acompañan en la mesa como Alberto Estrella y Víctor Carpinteiro.

Decir que vamos a poner todo el empeño, desde el trabajo de género que realizamos, hay unos términos que son muy importantes, que a veces los podemos trasladar, que es lo que llamamos la armonización legislativa, en eso hemos puesto mucho empeño en transformar las leyes y siempre decimos que las normas que se han aplicado en leyes superiores, tienen que armonizarse con las leyes locales y en ese sentido creo que vamos a tener mucho trabajo porque los resultados que se tuvieron en la anterior legislatura federal pues deben impactar positivamente las leyes locales para mejorar las condiciones en las que se haga política pública cultural en el Distrito Federal.

Decir que por supuesto vamos a trabajar muy de la mano con la señor Presidenta de la Comisión, la diputada Edith Ruiz Mendicuti y que bueno vamos a estar a la disposición de todas y todos ustedes para poder impulsar acciones. Yo no soy experta en el tema, pero siempre me gusta poder escuchar a quienes sí son expertos en el tema, quienes lo han trabajado y por supuesto que la relación con el Gobierno de la Ciudad, con Elena va a ser muy importante para poder hacer un frente común, con recursos, que ya es el tema que viene, y pues me va a dar mucho gusto poder compartir en esta Comisión el tema de la cultura.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- A ver, le damos la palabra al compañero diputado Carlos Augusto.

EL C. DIPUTADO CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ.- Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Yo también quisiera sumarme a esta congratulación por la instalación de esta Comisión.

Nosotros percibimos a la cultura como estrechamente vinculada con la educación.

Creemos que este gran cáncer que hoy vive nuestra sociedad, la corrupción, nuestros problemas de inseguridad, nuestros niños que son presa y jóvenes de situaciones que llevan cada vez más a descomponer nuestra sociedad, tienen su principal trinchera justamente en la cultura y en la educación.

Cuando logramos arrancar de la delincuencia a nuestros jóvenes y niños y los sumamos a grupos de lectura, cuando los sumamos a grupos de teatro, de actuación, cuando los sumamos a actividades, los permiten alejarse de las redes tan amplias que hoy existen de la delincuencia organizada, creo que esa es la mejor política pública que se puede hacer en materia social.

Desafortunadamente para nosotros nuestro gobierno, nuestro Gobierno Federal hoy no es congruente con esta situación, desafortunadamente hoy se le está quitando un presupuesto muy importante al futuro de cientos de mexicanos, al futuro de esta sociedad. Creemos que en ese sentido el reto es importante, que muchos de los que creemos que esta es la verdadera trinchera que tenemos que defender para que le demos a nuestro querido país, a México, una verdadera expectativa de crecimiento económico, de desarrollo, de crecimiento de quienes hoy nos sentimos orgullosos de ser mexicanos, es defender esta trinchera que es la de la cultura y la de la educación.

Enhorabuena a todos ustedes, y vamos a estar participando muy de cerca con la Presidenta en todo lo que podamos ayudar para que este espacio que se está abriendo para la cultura, esta gran responsabilidad para la educación, muchos nos tenemos que sumar para esta defensa.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Le quiero pedir de favor a la Presidenta de la Comisión de Gobierno y de aquí de la Asamblea Legislativa que nos diga unas palabras.

LA C. DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO.- Muchas gracias. Muy buenas tardes.

Quiero agradecer esta invitación a los integrantes de esta Comisión de Cultura, por supuesto a la Presidenta Edith Ruiz, a sus integrantes, el diputado Carlos Augusto, del PRD; el diputado Arturo López Cándido, del PT; al diputado de Convergencia, pero integrante de la fracción del PRD, Guillermo Orozco; a la diputada Maricela Contreras, también de nuestra fracción del PRD.

Quiero saludar la presencia de quienes hoy nos acompañan y dan sin duda relevancia a la instalación de esta Comisión: al compañero Alfonso Suárez del Real, ex Presidente de la Comisión de Cultura también de aquí de la Asamblea Legislativa; a doña Elena Cepeda, Secretaria de Cultura también del Gobierno del Distrito Federal; a la senadora María Rojo, Presidenta también de la Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores, aliada y amiga permanente en los temas de cultura; a don Alberto Estrella y a Víctor Carpinteiro, que ellos son representantes del círculo teatral aquí en el Distrito Federal y también son impulsores y aliados permanentes del tema de la cultura en nuestra ciudad.

De manera muy rápida yo sólo quisiera celebrar también la instalación de esta Comisión, destacar que es una de las primeras comisiones que se están conformando, una de las 36 que forman parte de la tarea legislativa de esta Asamblea y eso habla del interés que está latente entre los legisladores por participar en un tema que debe ser prioridad para quienes estamos en esta Legislatura.

La presencia de una servidora como Presidenta obedece sí a un interés por supuesto personal de promover estos trabajos, pero también lo digo con toda apertura, una instrucción de quienes integran el gobierno de esta Asamblea, que nos interesa hacer patente un compromiso con los temas de la cultura en nuestra ciudad.

Aquí ya se señaló lo importante que es la promoción de la cultura, lo importante que es el vincular el desarrollo de nuestra ciudad con el desarrollo de la promoción también de todos estos temas, el hacer de la cultura una opción permanente de para nuestros niños, nuestros jóvenes, para distraerlos de la calle, distraerlos de todas esas alternativas que lamentablemente esos espacios vacíos, esos espacios a donde no llega la educación y la cultura empiezan a ganar terreno en los jóvenes.

Entonces, sólo reiterar el compromiso de quienes estamos en esta Asamblea para hacer un acompañamiento permanente en las tareas que desarrolle esta Comisión, para hacer una invitación en el sentido importante de que los trabajos que logremos impulsar en esta Comisión se noten, trasciendan en nuestra ciudad y que será la mejor manera de confirmar que efectivamente

esta Legislatura generó un compromiso con el tema de la cultura en el Distrito Federal.

Enhorabuena. También mucho éxito y muchas felicidades a quienes integran esta Comisión. Gracias a quienes nos acompañan el día de hoy. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Yo nada más quiero darles las gracias a todos los compañeros, a todos los invitados especiales que nos acompañaron el día de hoy, presentarles al ingeniero Jorge Raúl Vega Solís es el Secretario Técnico que me va a acompañar a mí y a todos los compañeros a trabajar en todo lo que es cultura.

No sé si la Secretaria de Cultura quisiera hacer algún comentario.

LA C. LIC. ELENA CEPEDA DE LEON.- Buenas tardes a todos y a todas. Muchas gracias por invitarnos a esta instalación de la Comisión. Creo que esta Comisión de Cultura tiene muchos retos; muchos retos que habrá que cumplir y creo que, bueno, podrán contar con todo el apoyo y esperamos también nosotros contar con el apoyo de ustedes; porque a pesar de que aquí el compañero diputado Carlos Augusto decía que educación y cultura van juntos, bueno, costó mucho trabajo separarlos y darle un espacio específico a cultura.

Creo que hay muchos temas pendientes, hay muchos temas, qué lástima que no pudiéramos tener también aquí una Comisión Unida de Cultura, Ciencia y Tecnología y Presupuesto; porque muchas veces nosotros tenemos muy buenas intenciones, pero a la hora de los presupuestos no aterrizan.

La Secretaría de Cultura como Secretaría tiene poco de haber sido formada, pero realmente no tiene una estructura de Secretaría, seguimos siendo un Instituto de Cultura, con un presupuesto muy reducido, mucho menor al que manejaba Alejandro Aura por ejemplo, al que manejó Semo al que manejo Raquel Sosa; el presupuesto nuestro ha ido decreciendo.

Así es que esperamos que con esta Comisión que ustedes y que tú, usted diputada, dignamente va a dirigir, esperamos que podamos contar con el apoyo de todos ustedes para realmente poder incidir en las políticas culturales en esta ciudad y que realmente se le dé la importancia que tiene la cultura.

Me congratulo de ver aquí a compañeras de luchas de muchos años como María Rojo y la misma Maricela, participamos durante muchos años en Mujeres en Lucha por la Democracia y otras luchas más.

Así es que pues realmente les agradezco la invitación. Creo que ojalá que nos podamos reunir, no solamente en la Comisión, sino que nos permitan mostrarles todo el trabajo que se ha hecho, todo lo que hemos investigado, todo lo que hemos trabajado para que podamos juntos luchar porque en la Ciudad de México sea la cultura una parte importante del gobierno, como un gobierno de izquierda, creo que la cultura es una prioridad.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Algún otro compañero quisiera decir algo?

EL C. ALBERTO ESTRELLA.- Únicamente mi visión como actor, en donde muchas veces se cree que el actor está muy separado de la cuestión cultural, en donde tenemos que ver las cuestiones de cómo hacer publicidad o una obra de teatro, una telenovela, a nuestro trabajo y gracias a ejemplos como María Rojo, nos damos cuenta que el actor tiene una visión mucho más amplia de lo que es la cultura; una visión en donde no únicamente estamos luchando por nuestro trabajo, sino estamos luchando porque haya espacios en donde sobre todo los jóvenes se acerquen y puedan entender que la cultura no es un lujo, y tampoco la actuación, por ejemplo, únicamente está dada para la gente que quiere dedicarse al aspecto actoral, sino que va a tener en las clases de actuación o acercándose a una obra de teatro o a una disciplina actoral elementos suficientes para poder hacer que su carácter se fortalezca, para aprender a trabajar en equipo, para aprender también que a través del arte, a través de la cultura, a través de la actuación, a través de las vivencias uno puede ser mejor ciudadano, puede ser mejor padre, uno puede ser mejor persona.

Entonces, qué bueno que esta nueva Comisión esté tan entusiasmada porque eso nos permite también a muchos más seguir luchando desde nuestra propia trinchera.

Muchas gracias.

EL C. LIC. ALFONSO SUÁREZ DEL REAL.- Gracias. Como ciudadano me siento muy honrado de participar en la instalación de esta Comisión de Cultura, integrada por compañeros y compañeras que garantizan la sensibilidad y, sobre todo, la convicción y compromiso para fortalecer lo que ennoblece a esta Ciudad.

Cuando nosotros desde la pasada Legislatura impulsábamos la reforma constitucional que nuestra senadora preparó desde hace 15 años, ella venía luchando para que la cultura fuese un derecho reconocido por la Constitución Mexicana, yo siempre tenía en mente el desarrollo y el trabajo que el gobierno de la Ciudad y los legisladores locales habían hecho a favor del entendimiento de la cultura como una actividad de cohesión e identidad propia de nuestra nación.

Es evidente que aquí se tiene muy presente el concepto de cultura de la UNESCO, que nos hace seres específicamente más humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos, y el día de hoy en este espacio maravilloso del quehacer cultural cotidiano de la Ciudad que es el Zócalo capitalino, hemos podido corroborar el compromiso indeclinable de un gobierno democrático, de servidores públicos comprometidos a ultranza con la creación y la generación de seres más humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos con la democracia.

Ese es el tamaño del reto, representar ese impulso generado desde la propia sociedad, para la propia sociedad y con la sociedad.

Gracias y enhorabuena.

LA C. SENADORA MARIA ROJO INCHAUSTEGUI.- Decir que esta es una labor que ha empezado, sí, el PRD, porque sabemos que aquí sí hay con muy limitado y vaya que lo sé, presupuesto, pero sí hay una Secretaría de Cultura que no la tenemos a nivel federal, sí hay un presupuesto de cultura, como bien dijo Elena, costó mucho trabajo y hubo un momento en que se propuso volver a unir el presupuesto de cultura y educación a lo que me opuse, yo entonces Presidenta de la Comisión de Cultura, inmediatamente porque pensé, bueno entonces qué le va a quedar a la cultura si de por si trabajamos con migajas como todos lo van a saber.

Yo les diría que desde el Senado de la República lo que se pueda apoyar, estoy aquí para hacer lo patente, Presienta, compañeros de la Comisión, bueno mi grupo de actores ya sabe que seguiré trabajando, a las gentes a las que pertenezco, mi gremio, seguiré trabajando.

Estoy aquí también porque tenemos muchas cosas que plantear, que le he estado diciendo a Alejandra y me dijo sí pronto vamos a poderlas hacer, y decir que es más importante que nunca el momento que estamos viviendo el fortalecer la cultura, tanto en su patrimonio cultural tangible como el intangible; es muy importante darles a los creadores una certeza jurídica inclusive en el sistema de salud, por ejemplo, y yo creo que tan sensible han sido las gentes que han gobernado el Distrito Federal, como lo es ahora Marcelo Ebrard, que sí es una petición de que afortunadamente están aquí con nosotros y que podemos acercarnos para lograr este seguro del creador que es muy necesario, porque estando las cosas como están, los creadores de verdad, sean actores, pintores, trabajen en la plástica, no tienen un seguro social ni tienen nada.

Esto, a parte de otros sueños que he acariciado durante mucho tiempo como los 15 años que costó y que gracias a lo que bien hizo el exdiputado federal que está aquí con nosotros, Del Real, pudo llegar a ser un sueño plasmado en la Carta Magna. Nosotros sí podemos decir que hubo un trabajo de mucho tiempo, pero que sí se ve plasmado de que la cultura suba a rango constitucional y en los derechos de la Carta Magna, quede como un común derecho a la cultura.

Esto hace que esta Comisión se pueda ahorita basar en este Artículo de la Constitución que ya da la cultura como una obligación del Estado, tanto como la vivienda, como la educación, como la salud.

Alguien ha dicho, bueno pero siempre son sueños. Bueno por lo pronto ya está y ahí y de eso nos podemos valer para seguir soñando, ya que cuando pasen 15 años o 20, seguirlo intentando y más cuando tenemos aquí gente tan comprometidas como es caras ya muy conocidas de muchas luchas, todos, aquí a Maricela, a Alejandra, bueno a ti ya una consolidada Secretaria, pero bueno sí he visto el crecimiento de la jovencita que llegó hace unos años y que ahora es la Presidenta de aquí de la Asamblea.

Muy contentos, muy emocionados de que me hayan invitado. Mi reconocimiento nuevamente, diputado Del Real, a su trabajo; pero sigue siendo imprescindible todos los días, la nota de hoy de La Jornada, el que usted esté al tanto a pesar de ya no estar al frente de la Comisión de Cultura en la Cámara de Diputados, no dejamos de oír una nota que usted está hablando, de lo que está pasando, de cómo está el presupuesto, de la ayuda que ha dado, de lo que nos ha escuchado, de cuando le he hablado para preguntarle del presupuesto, del cine, de los pleitos con la CANACINE, que nada más menos la semana pasada se dio uno, va a haber la señorita Edith Ruiz que vamos a tener mucho que hacer y que creo que vamos a podemos entender muy bien.

Muchísimas gracias por invitarme. De verdad me siento muy conmovida.

LA C. PRESIDENTA.- Agradezco todas las palabras.

Antes de continuar, este va a ser un trabajo muy, no pesado, va a ser con mucho gusto porque creo que con este fin buscamos estar al frente de esta Comisión.

Yo siempre he venido peleando porque se rescaten y se preserve la cultura, las lenguas que tenemos aquí en el país, y creo que todos juntos tanto en lo federal, en el Senado y en lo local vamos a lograr muchas cosas trabajando juntos de la mano. Ahí iremos peleando, y primero vamos a pelear el presupuesto para poder trabajar.

A los compañeros diputados en sus carpetas, encontrarán un oficio en el cual se les convoca para el día viernes a las 11:00 horas, el 16 de octubre a la comparecencia de la Secretaria de Cultura.

También encontrarán el proyecto de acuerdo para el formato de comparecencia de la Secretaria de Cultura, para lo cual solicito a la Secretaria dé lectura al acuerdo de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Con su permiso, diputada.

Acuerdo de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia y Tecnología que establece el formato para la comparecencia de la Secretaria de Cultura en el marco de la glosa del tercer informe del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Considerando.

En términos del artículo 67, párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 147, párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y artículos 29, 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia y Tecnología, emiten el siguiente acuerdo.

Primero.- La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, aprobó en sesión celebrada el 24 de Septiembre del 2009, el acuerdo sobre las comparecencias de funcionarios públicos ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el marco de la glosa del tercer informe del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para el caso de las comisiones de Cultura y de Ciencia y Tecnología, la comparecencia del funcionario público se realizará de conformidad a la fecha y hora que se detallan a continuación: Ciudadana Elena Zepeda de León, Secretaria de Cultura del Distrito Federal, viernes 16 de octubre del 2009, en el salón "Heberto Castillo" a las 11:00 horas, en Donceles y Allende, sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc.

Segundo.- Se solicita a la funcionaria pública que comparece que con 72 horas de anticipación envíe a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal la información relativa a su comparecencia.

Tercero.- La comparecencia de la funcionaria pública ante el Pleno de las Comisiones Unidas se desarrollará de conformidad con el siguiente formato.

1.- Lectura del acuerdo de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia y Tecnología, mediante la cual se determina el formato para la comparecencia de la Secretaria de Cultura, a realizarse el viernes 16 de octubre del 2009, salón "Heberto Castillo", a las 11:00 horas, en Donceles y Allende, sin número, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

2.- Informe de la funcionaria pública ante el Pleno de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia y Tecnología hasta por 10 minutos.

3.- Se abrirá una única ronda de preguntas de las diputadas y diputados previamente designados, para lo cual el Presidente de una de las Comisiones Unidas otorgará el uso de la palabra a cada diputado para que formule las

preguntas en un tiempo no mayor a 5 minutos. El orden de intervención de los diputados será el siguiente: grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido del Trabajo, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional y grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

4.- Al final de cada una de las intervenciones de los diputados, el funcionario público compareciente hará uso de la palabra para dar respuesta a los cuestionamientos formulados en un tiempo máximo de 5 minutos.

5.- Cada diputado que haya formulado su cuestionamiento podrá hacer uso de su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

6.- Mensaje de uno de los Presidentes de las Comisiones hasta por 5 minutos.

Cuarto.- Durante el desarrollo de la comparecencia sólo harán uso de la palabra los diputados y el funcionario público que contempla el presente acuerdo.

Dado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a los 12 días del mes de octubre del 2009.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Si no existe alguna observación al respecto, solicito a la diputada Secretaria someta a votación la aprobación del acuerdo.

LA C. SECRETARIA.- Quienes estén a favor del presente acuerdo, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Deseo informar que estamos integrando el programa de trabajo de la Comisión, para lo cual encontrarán un oficio solicitándoles a la brevedad nos envíen sus propuestas a fin de integrarlas y presentar un plan de trabajo en común que considere los puntos de vista de todas las diputadas y todos los diputados presentes e integrantes.

Solicito a la diputada Secretaria informe de los demás asuntos pendientes en cartera.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que se han agotado los asuntos en cartera.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, siendo las 6 y cuarto, se cierra la sesión de instalación de la Comisión de Cultura.

Asimismo, se cita a todos los integrantes de esta Comisión para el próximo viernes 16 del presente año a las 11:00 horas en el Salón Heberto Castillo para la comparecencia de la Secretaria de Cultura, ciudadana Elena Cepeda de León, dando por notificado a los diputados integrantes presentes.

Gracias.

Muy amables por su asistencia.

